



SP/DA/0887A/18
Secretaría Particular

Asunto: Presupuesto Ciudadano

Guadalajara, Jalisco a 09 de octubre del 2018

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.

En relación al oficio MT/10/2018 emitido por los integrantes de la Mesa Técnica de Validación, para el ejercicio de gobierno denominado Presupuesto Ciudadano, hago de su conocimiento que las Unidades Administrativas de Apoyo han considerado un ajuste a la baja en su presupuesto para el ejercicio 2019, respecto al 2018.

A continuación, las cifras por cada una de las partidas mencionadas:

Partida	Descripción	Presupuesto 2018	Proyecto Presupuesto 2019.	Disminuciones
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	28,037,908.75	19,781,921.00	8,255,987.75
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	25,000,000.00	12,000,000.00	13,000,000.00
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1,300,000.00	1,300,000.00	-
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	2,200,000.00	2,200,000.00	-
3711	Pasajes aéreos nacionales	1,500,000.00	1,295,000.00	205,000.00
3712	Pasajes aéreos internacionales	1,052,244.00	872,000.00	180,244.00
3721	Pasajes terrestres nacionales	500,000.00	375,000.00	125,000.00
3722	Pasajes terrestres internacionales	740,000.00	615,000.00	125,000.00
3751	Viáticos en el país	5,575,438.00	3,911,438.00	1,664,000.00
3761	Viáticos en el extranjero	1,506,000.00	1,196,000.00	310,000.00
3821	Gastos de orden social	7,458,752.00	6,610,800.00	847,952.00
Totales		74,870,342.75	50,157,159.00	24,713,183.75

Lo anterior, a efectos de reasignar dichos recursos a fin de implementar la propuesta ciudadana, enfocada en el fortalecimiento del sistema del sector salud, de acuerdo a la propuesta realizada.

Sin otro particular,

Atentamente
"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Lic. Héctor Alfonso Gallo Vázquez
Secretario Particular Adjunto de Unidades Administrativas de Apoyo
Facultad derivada por Acuerdo Delegatorio de fecha 16 de agosto del 2018.

